

# ANUNCIO

## BOLETÍN Nº 215 - 31 de octubre de 2022

### 1. Comunidad Foral de Navarra

#### 1.2. Autoridades y Personal

##### 1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

### **RECURSOS DE ALZADA frente a los resultados definitivos de la fase de concurso del concurso-oposición de 7 puestos de trabajo de técnico especialista en radiodiagnóstico del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.**

En relación con la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de 7 puestos de trabajo de técnico especialista en radiodiagnóstico (T.E.R.) del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Resolución 876E/2021, de 24 de junio, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Boletín Oficial de Navarra número 173, de 26 de julio de 2021), se anuncia que se han interpuesto recursos de alzada frente a los resultados definitivos de la fase de concurso de técnico especialista en radiodiagnóstico (T.E.R.), lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, puedan presentar alegaciones.

En aplicación de lo previsto en el apartado 8.º de la Orden Foral 59/2020, de 14 de mayo, del consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para obtener una copia de los recursos interpuestos, las personas interesadas podrán solicitar a través del Registro General Electrónico [http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/1718/Registro-General-Electronico](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/1718/Registro-General-Electronico) la remisión de los recursos de alzada presentados, a cuyo efecto deberán facilitar en su solicitud una dirección de correo electrónico a la que le será remitido.

Las alegaciones podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, 25 de octubre de 2022.–La jefa de la Sección de Asistencia Jurídica a la Gestión de Recursos, María José Álvarez Los Arcos.

Código del anuncio: F2214275